

Información:

Las Jornadas tendrán lugar durante los días 23 y 24 de noviembre de 2017 (14 horas lectivas).

Lugar de celebración:

Aulario de la Sede territorial en Granada de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), San José Baja, 35. Granada.

Organiza:

- Red Temática de Excelencia sobre Desarrollo Urbano URBAN RED (DER2015-71345-REDT).
- Sede territorial en Granada de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).
- Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Granada (COSITAL Granada).

Destinatarios:

Autoridades electas, personal al servicio de la Administración Local, especialistas en la materia y todas aquellas personas interesadas en conocer los desafíos que se plantean a la gobernanza urbana para alcanzar un desarrollo urbano sostenible e integrado.

Matriculación:

50 € (gratuita para funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional colegiados en COSITAL Granada y alumnos de la Universidad de Granada).

La inscripción deberá realizarse antes del 20 de noviembre a través del formulario disponible en el siguiente enlace:

<http://www.pga.uimpgranada.es/catalogo/360>

Para más información puede ingresar en la web www.uimpgranada.es o enviarnos un correo electrónico a formacion@uimpgranada.es

Dirección

D^o. María Rosario Alonso Ibáñez
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

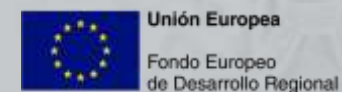
D. Federico A. Castillo Blanco
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Granada



JORNADAS

LA GOBERNANZA URBANA Y EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO

GRANADA, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2017



PRESENTACIÓN

La intervención en la ciudad es un fenómeno en pleno proceso de revisión: la reducción de los recursos financieros, el incremento de la desigualdad urbana y los desequilibrios territoriales, la eficiencia energética y la repercusión del cambio climático hacen necesaria la puesta en marcha de nuevos enfoques metodológicos para atender a la complejidad de los problemas en este nuevo escenario. El desarrollo urbano sostenible e integrado, que entiende la intervención en la ciudad como una actuación global que permita una mejora duradera en las condiciones económicas, físicas, sociales y medioambientales en el medio urbano mediante la incorporación de todos los agentes y tomando en consideración todas las escalas territoriales (barrio, ciudad y entorno metropolitano) tanto al corto, medio y largo plazo, se presenta como una solución que viene siendo impulsada en el ámbito de la colaboración intergubernamental por los Estados miembros de la Unión Europea con el apoyo de las instituciones comunitarias.

En general, los documentos que conforman el acervo urbano europeo evidencian que todas las dimensiones de la sostenibilidad deben ser tenidas en cuenta y repensadas con metodología integrada. Así se reconoce ya en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 que el Gobierno español ha remitido a la Comisión Europea junto con el resto de los 22 Programas a financiar con fondos provenientes del FEDER, fijando objetivos específicos que contienen una indudable dimensión urbana y territorial en línea con los postulados de la política de cohesión. Es en el marco de la política de cohesión que la Comisión Europea, para reforzar el peso económico que tienen las ciudades en Europa, está impulsando políticas de desarrollo urbano sostenible con enfoques integrados, con un importante apoyo económico. En el contexto descrito, y en un marco interno de restricciones presupuestarias como es el español, la importancia de que tanto a nivel nacional como regional y local queden definidos los parámetros clave a tomar en consideración para poder desarrollar actuaciones integradas de desarrollo urbano sostenible es vital. Las estrategias integradas deben ser ya claramente objetivos prioritarios en el desarrollo urbano para las ciudades españolas en el siglo XXI si quieren obtener financiación comunitaria.

Para avanzar en la senda trazada es preciso caracterizar y hacer visibles los parámetros clave que lo permitan. A ello quiere contribuir URBAN-RED, aunando los esfuerzos y conocimiento experto de los grupos de investigación que forman su equipo para, consolidando sus líneas de investigación anteriores, sentar las bases para la cooperación permanente y avanzar en la investigación conducente a los retos que han quedado planteados. La finalidad de la red no es otra que impulsar las actividades de investigación que ya vienen desarrollando los miembros del equipo, todos ellos con reconocida especialización en materia de desarrollo urbano con trayectorias científicas consolidadas, planificando actividades conjuntas.

8:45 – Acreditación de participantes.

9:15 – Inauguración de las Jornadas.

9:30 a 11.30 – Sesión temática 1: «Gobernanza urbana».

Relator: D. Omar Bouazza Ariño. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.

– **Los retos de la gobernanza en los procesos de desarrollo urbano: transparencia, comunicación y control de las decisiones, inclusión y colaboración de los ciudadanos.** D^a. Moneyba González Medina. Profesora Ayudante Doctora de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Madrid.

– **Los retos de la planificación estratégica.** D^a. Mercedes Cuyás Palazón. Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universitat de Girona.

– **La coordinación interadministrativa de los distintos niveles de gobierno.** D. Federico A. Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

11:30 a 12:00 – Coffee break.

12:00 a 14:00 – Sesión temática 2: «Sostenibilidad ambiental».

Relator: D. Joan Manuel Trayter. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de Girona.

– **Derecho a la Alimentación, Seguridad Alimentaria y Nutricional.** D^a. María Amparo Novo Vázquez. Profesora Contratada Doctora de Sociología. Universidad de Oviedo / D^a. M^a Celia Fernández Aller. Profesora del Departamento de Sistemas Informáticos (área Derecho y Nuevas Tecnologías). Universidad Politécnica de Madrid.

– **Ordenación sostenible del tejido urbano en los destinos turísticos maduros.** D. Avelino Blasco Esteve. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de les Illes Balears / D^a. Aina Salom Parets. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universitat de les Illes Balears.

– **Prevención y gestión de riesgos y desastres naturales.** D^a. Pilar Bensusan Martín. Catedrática Acreditada de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

16:00 a 18:00 – Sesión temática 3: «Cambio climático».

Relator: D. Avelino Blasco Esteve. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de les Illes Balears.

– **La contaminación atmosférica derivada de las aglomeraciones urbanas.** D^a. Mercedes Almenar-Muñoz. Profesora Asociada de Urbanismo. Universitat Politècnica de Valencia.

– **Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los procesos de desarrollo urbano.** D^a. Teresa Parejo Navajas. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

– **La movilidad urbana sostenible.** D^a. Sofia Simou. Profesora Ayudante de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.

18:00 a 18:30 – Coffee break.

18:30 a 20:00 – Mesa Redonda 1: «La gestión de las interdependencias en los procesos de desarrollo urbano».

Relator: D^a. María Rosario Alonso Ibáñez. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Oviedo.

– **Representantes de entidades locales.**

9:30 a 11.30 – Sesión temática 4: «Sostenibilidad social».

Relator: D^a. María Luisa Gómez Jiménez. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga.

– **La participación social en las iniciativas de regeneración urbana de la UE: un factor de transformación local?.** D^a. M^a. Sonia de Gregorio Hurtado. Profesor Ayudante Doctora de Urbanística y Ordenación del territorio. Universidad Politécnica de Madrid.

– **Derechos y garantías frente a las situaciones de vulnerabilidad.** D^a. M^a Cruz Rozada Ardavín. Investigadora de Derecho Administrativo. Universidad de Oviedo.

– **La continuidad y equilibrio de los tejidos urbanos: segregación y gentrificación.** M^a del Carmen De Guerrero Manso. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

11:30 a 12:00 – Coffee break.

12:00 a 14:00 – Sesión temática 5: «Sostenibilidad económica».

Relator: M^a del Carmen De Guerrero Manso. Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

– **La economía circular en las ciudades.** D^a. Yolanda García Calvente. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga.

– **El desarrollo urbano y la economía colaborativa.** D. Andrés Boix Palop. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universitat de Valencia.

– **La economía sostenible en la ciudad turística.** D^a. Joana Maria Socías Camacho. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universitat de les Illes Balears / D. Bartolomé Trias Prats. Profesor Contratado Doctor. Universitat de les Illes Balears.

16:00 – PROTOTIPO Linked Open Data (LOD) CIUDADES: herramienta jurídica para las estrategias urbanas

Presentación: D^a. María Rosario Alonso Ibáñez. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Oviedo / D. Federico A. Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

16:30 a 18:30 – Mesa Redonda 2: «La iniciativa económica local y el desarrollo urbano sostenible».

Relator: D. Federico A. Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

– **Representantes de entidades locales.**

18:30 a 19:00 – Conclusiones.

Presentación: Relatores de las Sesiones Temáticas y las Mesas de Debate.

19:00 – Clausura de las Jornadas.